

FICHA TÉCNICA VEHICULO

N° INTERNO		00002.			
PLACA		FWM058			
CLASE		CAMION GRUA			
MARCA		CHEVROLET			
MODELO		2022			
F. VINCULACIÓN		16-06-2025			
F. DESVINCULACIÓN		Sin asignar			
PROPIETARIO		FLOR MARINA SUAREZ PATIÑO			
N° MOTOR		161M75			
N° CHASIS		9GDNLR771NB014289			
REVISIÓN TECNOMECÁNICA (CDA)			SOAT		
N° FORMULARIO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	N° SOAT	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
177901999	14-12-2024	14-12-2025	3339092800	29-12-2024	05-01-2026
SEGURO CONTRACTUAL - EXTRACONTRACTUAL (RCC - RCE)			REVISIÓN TECNOMECÁNICA PREVENTIVA		
N° POLIZA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	EMPRESA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
101151410	01-12-2024	01-12-2025	CDA EXPOCISIONES	12-08-2025	12-10-2025
MATRICULA			TARJETA DE OPERACIÓN		
N° MATRICULA	FECHA EXPEDICIÓN	N° TARJETA DE OPERACIÓN	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	
10024822002	17-12-2021	Sin Asignar	Sin Asignar	Sin Asignar	
					



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 177901999

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DIAGNOSTIMAX

NIT: 901070443

No. de Certificado de
Acreditación: 18-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2024/12/14

Fecha de vencimiento: 2025/12/14

DATOS VEHÍCULO

PLACA: FWM058 CLASE: CAMIONETA

MARCA: CHEVROLET MODELO: 2022

SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2999 NRO. MOTOR: 161M75

NRO. CHASIS: 9GDNLR771NB014289 VIN: 9GDNLR771NB014289

LÍNEA: NHR

COLOR: BLANCO NIEBLA

NOMBRE PROPIETARIO: FLOR M. SUAREZ P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUZ MARINA OSSA MEJIA

CDA
DIAGNOSTIMAX
Bogotá - 7 años - Motos

SOAT

POLÍZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN VIGENCIA HASTA

AÑO : MES : DIA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO : MES : DIA	LAS 23:59:59 HORAS DEL	AÑO : MES : DIA
2024 12 29	2025 01 05	2026 01 05		



No. DE PÓLIZA:	PLACA No.:	CLASE DE VEHÍCULO:	SERVICIO:	CILINDRAJE/ATIVOS:	MODELO:
3339092800	FWM058	CARGA O MIXTOS	TRANSPORTE DE CARGA	2	2022
PASAJEROS:	MARCA:	CHEVROLET	CARROCERIA:	CHEVROLET	
2	LÍNEA VEHÍCULO:	NHR			
No MOTOR:	No CHASIS o No SERIE:		No VIN:		CAPACIDAD TON.:
161M75	9GDNLR771NB014289		9GDNLR771NB014289		1,70
APELIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR:	TELÉFONO DEL TOMADOR:	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR:	NO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR:	Ciudad Residencia Tomador:	
FLOR MARINA SUAREZ PATIÑO		CC	32493903	BOGOTA D.C.	
CÓDIGO DE ASEGURADORA:	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA:	CLAVE PRODUCTOR:	NO FORMULARIO:	Ciudad Expedición:	
1306	26	57790	3339092800	BOGOTA D.C.	
TARIFA:	PRIMA SOAT:	CONTRIBUCIÓN FOSYGA:	TASA RUNT:	AMPAROS POR VÍCTIMA:	HASTA:
	\$ 636.000,00	\$ 330.700,00	\$ 2.100,00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹ 701,68 ²
TOTAL A PAGAR:				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77
\$ 968.800,00				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA:
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180 750
					UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
					SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:

Siempre portar tu SOAT ya que las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento. Valida que tu poliza esté registrada en el RUNT y mantente atento al momento en que debas renovarla. No tener tu SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. Adquiere tu SOAT en lugares autorizados. Descarga tu factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en:

<https://www.facturatransfiriendo.com/FacturaAxaColpatriaFaseII/portaladquiriente>

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. Para pre-sentear la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a ter-ceros.

HABEAS DATA

Autizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT 8 6 0 0 1 - 8 4 - 6, al tratamiento de mis datos personales para que sea utilizado al efecto de administrar, realizar tratamientos y/o transferirlos de acuerdo a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como nove-dades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de Datos Personales de AXA COLPATRIA en www.axacolpatria.co.

Si usted realizó la adquisición del SOAT por nuestros canales digitales, tenga en cuenta que su información será utilizada para fines comerciales, venta cruzada, publicidad y marketing, teniendo lo autorizado por usted y que previamente leyó, comprendió y autorizó en el texto expuesto.

RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA BANCARIA 20 90 DE JUNIO DE 1991

F-01-041-0000000001



**PROGRAMA
DE SEGUROS**
FINANCIADOS POR GM FINANCIAL

CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

TIPO DE POLIZA INDIVIDUAL

SUC.	RAMO	POLIZA No.
37	48	101151410

CLASE DE DOCUMENTO	Nº ANEXO	FECHA EXPEDICION	VIGENCIA								NUMERO DE DÍAS		
			DES DE				HASTA						
		DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	HORA				
EMISION ORIGINAL	0	28	11	2024	01	12	2024	24:00	01	12	2025	24:00	365

TOMADOR: G.M. FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO NIT 860.029.396-8
DIRECCIÓN: CL 98 NRO. 22 - 64 Ciudad: BOGOTA, D.C. TELEFONO 6380900000

ASEGURADO: FLOR MARINA SUAREZ PATIÑO CC 32.493.903
DIRECCIÓN: CR 74D NRO 75 19 PREDROBLEDO PILARICA Ciudad: MEDELLIN TELEFONO 3168535636

BENEFICIARIO: G.M. FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO NIT 860.029.396-8
DIRECCIÓN: CL 98 NRO. 22 - 64 Ciudad: BOGOTA, D.C. TELEFONO 6380900000

EXPEDIDO EN: BOGOTA, D.C.	SUCURSAL INTEGRA	Nº GRUPO	PUNTO DE VENTA ANDAR-GMF
------------------------------	---------------------	----------	-----------------------------

GENERO: MASCULINO	F.NACIMIENTO: 04/04/1966	EDAD: 58	OTROS COND.MEN A 25 AÑOS:	ESTADO CIVIL: SOLTERO	ACTIVIDAD: NO ESPECIFICADA
----------------------	-----------------------------	-------------	---------------------------	--------------------------	-------------------------------

PRODUCTO: 106-GMFC ESTADAR

DESCRIPCION DEL VEHICULO RIESGO 1:
Codigo Fasecolda: 01604100 Marca: CHEVROLET
Tipo Vehiculo: NHR [3] 700P REWARD [10 MT 3 Carroceria o Remolque: OTROS
Placas: FWMO58 Color: BLANCO NIEBLA
Chasis o Serie: 9GDNLR771NB014289 Localizador:
Capacidad de Carga:1.00 Zona de Operacion: CHFS ZONA 4 Clase: CAMION
Modelo: 2022 Motor: 161M75
Servicio/Trayecto: PUBLICO Descuento por NO reclamación: 0.00%

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES
, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		% MINIMO
DAÑOS BIENES DE TERCEROS	1,000,000,000.00	10% 2.00SMMLV
MUERTE O LESION UNA PERSONA	1,000,000,000.00	
MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS	2,000,000,000.00	
ASISTENCIA JURIDICA	SI AMPARA	
PERDIDA TOTAL Y/O DESTRUCCION TOTAL	110,800,000.00	10% 0.00SMMLV
DAÑOS PARCIALES DE MAYOR CUANTIA	110,800,000.00	10% 0.00SMMLV
PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
DAÑOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA	110,800,000.00	10% 3.00SMMLV
HURTO DE MAYOR CUANTIA	110,800,000.00	10% 0.00SMMLV
HURTO DE MENOR CUANTIA	110,800,000.00	10% 3.00SMMLV
TERREMOTO Y EVENTOS DE LA NATURALEZA	110,800,000.00	10% 2.00SMMLV
TERRORISMO	SI AMPARA	
GASTOS DE GRUA, TRANSPORTE Y PROTECCION AL VEHIC	SI AMPARA	
ASISTENCIA EN VIAJES VEHICULOS COMERCIAL	SI AMPARA	
*ORIENTACION MEDICA GENITAL	SI AMPARA	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	si ampara	
*(AP) ACCIDENTES PERSONALES	\$50.000.000	

VALOR ASEGURADO	PRIMA	PRIMA ACCIDENTES	GASTOS	IVA-RÉGIMEN	AJUSTE AL PESO	TOTAL A PAGAR
\$ **3,110,800,000.00	\$ ****6,271,389.00	PERSONALES	\$ *****0.00	COMÚN	\$ *****1,191,564.00	EN PESOS

PLAN DE PAGO CONTADO
El Programa de Financiación de Seguros de GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento es administrado por Delima Marsh Corredor de Seguros S.A.
Recuerde que información referente a clausulados y demás la podrás encontrar en nuestra página WEB <https://www.segurosdelestado.com/productos/productos/1114>

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 15/12/2016 - 1329 - P - 02 - EAU001A, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: CALLE 96 NO. 45A 31 , TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

(*) Estas coberturas son un beneficio otorgado por Seguros del Estado S.A., las cuales son emitidas por Seguros de Vida del Estado. Las condiciones particulares y generales que aplican podrán ser consultadas en www.segurosdevidadelestado.com. Clausulado general forma (15/04/20201449P31000000E-VAP033ADR01), que se adjunta.

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

REFERENCIA

PAGO:

1100760807061-1



(415) 7709998021167 (8020) 11007608070611 (3900) 000007462953 (96) 20251201

101151410

CÓDIGO	COMPANY	% PARTICIPACION	PRIMA	EL TOMADOR		% PARTICIPACION
				CÓDIGO	TIPO	
1	ESTADO	0.00	0.00	991135	CORREDOR	DELIMA MARSH S.A. LOS CORRE 100.00

USUARIO: YERSONREINOSO 05/12/2024 04:28:26

1

CARÁTULA PÓLIZA DE SEGUROS DE AUTOMÓVILES
PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES LIVIANOS
INDIVIDUAL

EMISION ORIGINAL	ANEXO No. 0
TOMADOR G.M. FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO DIRECCION CL 98 NRO. 22 - 64 Ciudad: BOGOTA, D.C.	NIT 860.029.396-8 TELEFONO 6380900000
DIRECCION	TELEFONO
BENEFICIARIO G.M. FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO DIRECCIÓN CL 98 NRO. 22 - 64 Ciudad: BOGOTA, D.C.	NIT 860.029.396-8 TELEFONO 6380900000

CLAUSULAS:
BONO DE MARCACION DEL VEHICULO

Poliza de seguro de automoviles a la cual accede este bono: (Descripto en la caratula de la poliza hoja 1)
 Sucursal: IBAGUE Vigencia: (Descrita en la parte superior de este documento),

Asegurado: (Descripto en La parte superior de este documento),

Datos de Vehculo : (Descritos en la caratula de la poliza hoja 1),

Seguros del Estado S.A. otorga a sus asegurados en forma gratuita la marcacin de sus vehculos, la cual se podr realizar en los siguientes sitios

IBAGUE

Colserauto -Taller Motolima, Cra.4 estadio # 24 - 28, TEL, 2616663 / 2616736/2615496 Cel. 3133952393 3014009929
 S.Q INVERSIONES, Kra 5 Calle. 50 Estacin de servicio Royal Local 2 Zona Ind. El Papayo,
 TEL, 2668953

INSPECCION O BONO DE MARCACION DEL VEHICULO

Poliza de seguro de automoviles a la cual accede este bono: (Descripto en la caratula de la poliza hoja 1)

Sucursal: MEDELLIN Vigencia: (Descrita en la parte superior de este documento),

Asegurado: (Descripto en La parte superior de este documento),

Datos de Vehculo : (Descritos en la caratula de la poliza hoja 1),

Seguros del Estado S.A. otorga a sus asegurados en forma gratuita la marcacin de sus vehculos, la cual se podr realizar en los siguientes sitios

MEDELLIN

INSPECCION

PREVICAR CDA ANTIOQUIA MEDELLIN CLL 14 No 52-12 /38 TEL (4)3611500

Horario de atencion:

Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. jornada continua

Sbados 8:00 a.m. a 45:00 p.m. jornada continua

Vehiculos que inspeccionan: Livianos y Taxis

MARCACION

AUTOTEST CLL 29 N. 49-46 TEL 2613636 Fax: 2626262 -3105175647

CDA DE ANTIOQUIA CLL 14 # 52-12/38 TEL 3611500. Celular 3134426996